

Acta 13-05-2019

Acta número 962. En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los trece días del mes de Mayo de 2019, siendo la hora 10:30, se da comienzo a la reunión del Consejo Superior de la FAVAV en la sede de la institución, sita en calle Anchorena N° 275, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Consejo Superior, José Damiano, Diego Sanchez, Juan Souza, Alejandro Narvaez Carlos Iucci, Sergio Solfa, Fernando Repicky. Se pone a consideración el acta de la reunión de Consejo anterior la que es aprobada por unanimidad. Dando comienzo a la reunión, se pasa a tratar el siguiente orden del día: **1º) Equipo Argentino para el 3rd Panamericano F.A.I:** Se informa a través de presidencia, luego de varias reuniones con los pilotos convocados, la conformación definitiva, del Equipo Argentino de Vuelo a Vela para el 2nd Panamericano F.A.I que se realizara en Canadá del 01 al 14 de Agosto del corriente año. Con la participación de los siguientes pilotos: Clase 18 metros: Juna Mandelbaum. Clase 15 metros: Sergio Reinaudo. Clase Club: Paula Drazul, Carlos Iucci, Raul Garda, Matias Pasztor. **2º) Manual de alumno piloto de vuelo a vela:** Se informa por presidencia de la aprobación del mencionado manual se encuentra en la etapa final dentro del protocolo del área legal de la ANAC, la presentación oficial se realizara en las jornadas de talleres de instrucción el día Sábado 21 de Septiembre en las instalaciones del Club de Planeadores Rosario. **3º) Barras de comandos de alerones de Jantar:** Ponemos en conocimiento los avances en el pedido de la cotización por los 33 planeadores presupuestados que a través del pedido realizado por F.A.V.A.V fuimos armando en función del modelo, año de fabricación y números de serie de cada planeador. Quedamos a la espera de la cotización de la Empresa Aero- Tec, propiedad de Diego Cardama para generar el presupuesto y boleta de pre-form para a posterior realizar el despacho de los mismos. **4º) Convenio con la JIAAC:** Se informa por presidencia las reuniones mantenidas, con el Ing. Martin Navarro, quién a través del mismo, realizamos un intercambio de pedidos y necesidades institucionales a través del Sr. Director Nacional de Gestión y Desarrollo Juan Mangianelli, para la creación de un nuevo convenio entre la JIAAC y FAVAV, para la temporada deportiva 2019-2020. **5º) Insignias y records:** A raíz de los últimos vuelos presentados por pilotos de distintas instituciones, nos visita Luciano Brussese, para ordenar cada pedido y de esta manera, poder entregar las correspondientes insignias y records a cada piloto dentro del marco de la Asamblea Anual Ordinaria el día Sábado 22 de Junio del corriente año, en las instalaciones de la Asociación Aeronáutica Azul. **7º) 8va Edición clínica deportiva y seguridad:** Se define la grilla de los disertantes para la clínica de vuelo a vela a desarrollarse en el Club de Planeadores Bolivar para el días 25 de Mayo. Se dará comienzo a las 11 hs del día Sábado 25 con la charla de seguridad y tronadas a cargo de Fernando Repicky y Jose Damiano, a las 13:15 hs maniobras y recuperación de tirabuzones a cargo de Eduardo Bolster, seguirán las charlas de meteorología a cargo del Lic. Lucas Berenguas para las 15 hs y finalizando la jornada la charla de Psicología aplicada al vuelo deportivo junto a Damian Woldenzwieg, Santiago Berca y el Psicólogo Ariel Creciente, pilotos del Club de Planeadores Rosario. Se realizaran presentaciones especiales tales como Escuela de vuelo PROFLITE, Condor Soaring y presentacion a cargo del Ing Mauricio Tonelli del mantenimiento para las antenas OGN. **8º) Actualización del calendario deportivo FAVAV:** Se organizó el calendario deportivo donde se presentaran en la reunión informativa de la Asamblea Anual Ordinaria de F.A.V.A.V (sábado 22 de Junio ,Azul) miembros de Comisiones Directivas de clubes organizadores para los regionales y nacionales del Calendario Deportivo 2019-2020. **9) Asamblea Anual Ordinaria:** Se fija como fecha para realizar la próxima Asamblea Anual Ordinaria para el Sábado 22 de Junio del corriente año, en la ciudad bonaerense de Azul, en las instalaciones del Aeródromo local, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Elección de tres miembros para constituir la Comisión de Poderes y considerar la validez de las designaciones presentadas por los señores Delegados.

2. Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior, celebrada el 16 de junio de 2018 en La Plata.
3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de gastos y recursos practicados al 31 de marzo de 2019.
4. Elección de tres miembros para constituir la Mesa Escrutadora.
5. Elección de las siguientes autoridades del Consejo Superior:

Presidente (por finalización del mandato de José Carlos Damiano), por el término de dos años.

Secretario (por finalización del mandato de Juan Souza), por el término de dos años.

Vocal titular 3ro (por finalización del mandato de Sergio Solfa), por el término de dos años.

Vocal titular 4to (por finalización del mandato de Alejandro Narvaez), por el término de dos años.

Vocal suplente 2do (por finalización del mandato de Ignacio Artico), por el término de dos años.

Dos (2) revisores de cuentas, por el término de un año.

1. Informe de los integrantes de la Mesa Escrutadora sobre el resultado de la votación.
2. Consideración del valor de la Cuota de Afiliación fijado por el Consejo, ad-referéndum de la Asamblea.

8) Elección de dos Delegados para la firma del Acta

REUNIÓN INFORMATIVA PREVIA:

Con anterioridad a la realización de la Asamblea, **en el mismo lugar y a la hora 10:30** se llevará a cabo la habitual **reunión informativa**, en la que se tratarán temas de interés para las instituciones afiliadas y que viene gestionando el Consejo, tales como:

1. Estado de situación contable e impositiva de F.A.V.A.V (Ariel Continii)
2. Calendario Deportivo para la temporada 2019/2020 .Miembros de C.D de clubes organizadores.
3. Compromiso compartido entre FAVAV y los clubes (licencias F.A.I y cuotas de afiliación).
4. HANDICAP, informe de los trabajos avanzados por parte de Cd y Técnica. (Fernando Repicky ,Sergio Solfa)
5. Situación actual de excepciones impositivas para la importación de aeronaves.
6. Despedida al Equipo Nacional que participarán en el 2nd Panamericano F.A.I y Pre Mundial de Francia.
7. Circulo de compra de biplazas (PW6).
8. Presentación del Equipo Argentino de Vuelo a Vela para los próximos mundiales de Francia y Alemania 2020.

Atento la importancia de los temas que se tratarán en la reunión previa, se ruega a los señores Delegados la mayor puntualidad posible.

La asamblea propiamente dicha dará comienzo a las 13:30 (primer llamado) y si hiciese falta a las 14:30 el segundo llamado.

A los fines de la designación de los Delegados a la Asamblea, les recordamos la vigencia de los siguientes artículos del Estatuto de la Federación:

Art.26.- Constituyen las Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias, los delegados de las Entidades Afiliadas. Ellos comprobarán sus designaciones con una copia certificada por Escribano Publico o Autoridad judicial del lugar, del Acta de la reunión de la Comisión Directiva, Órgano de Gobierno o Asamblea de la que resultare la designación. Quién no presentare dicho documento, será considerado como un simple espectador. Cada Entidad Afiliada podrá designar un Delegado Titular, como representante ante la Asamblea. También podrá designar un Delegado Suplente. Ningún Delegado podrá representar a más de una Entidad.

Art.33.- En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se formará quórum con la mitad más uno de los Delegados de las Entidades Afiliadas, activas o adherentes. Solamente tendrán derecho a voto los delegados de las afiliadas activas. Las resoluciones serán aceptadas por mayoría simple de los delegados con derecho a voto, presentes, salvo que para las cuestiones que, según los estatutos, requieran una mayoría especial.

Artículo 34.-Toda asamblea ordinaria o extraordinaria deberá hallarse constituida dentro de los cuarenta y cinco minutos siguientes a la hora fijada en la convocatoria. No habiendo quórum reglamentario, éste se realizará con el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada por la convocatoria.

Art.39.- Las listas se deberán presentar al Consejo Superior con dos horas de anticipación a la fijada para la hora de realización de la Asamblea.

Art.30. para que una Entidad pueda estar representada en las asambleas deberá estar al día con el pago de la cuota de Afiliación.

No habiendo más temas que tratar y siendo la hora 17hs, se da por terminada la reunión, en el lugar y fecha arriba indicados.

Saludan a Ud. Atte.

José Carlos Damiano

Presidente F.A.V.A.V